

## SESIÓN ORDINARIA CENTÉSIMA SÉPTIMA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ MARTES 4 DE JUNIO DE 2024

En Santa Cruz, a 4 días del mes de junio de 2024, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Centésima Séptima, presidida por el Sr. Alcalde Gustavo William Arévalo Cornejo. Presente los Sres. Concejales Sr. Bryan Moreno Silva, Sra. Rossana González Vargas, Sr. Luis Piña Gómez, Sra. Ana Cardoch Parodi, Sr. Pedro Zúñiga Poblete y Sra. Luz Parraguez Castro. Actúa como Secretario Municipal el Sr. Mauricio Toledo Espinosa. Presente en sala el Sr. Álvaro Retamal, Administrador Municipal.

### 1.- TABLA

- **Modificaciones Presupuestarias de Gestión.**
- **Subvención Ballet Folclórico Santa Cruz.**
- **Modificación Ordenanza Cobro de Derechos.**
- **Varios.**

### 2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 09:55 hrs. el Sr. Presidente, abre la sesión. Se realiza un minuto de silencio en memoria de Javiera Muñoz Pincheira, quien fuera hija de funcionarios municipales.

### 3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:

Se entrega el acta de la sesión **Ordinaria 106° de fecha 4 de junio del presente año**, para su posterior aprobación.

Se aprueban las actas de actas de sesiones **Ordinaria 105° de fecha 22 de mayo y Extraordinaria 93° de fecha 28 de mayo, ambas del presente año**, sin observaciones.

### 4.- CORRESPONDENCIA

#### Despachada

1. Memo N° 140 a Obras, solicitudes de mejoramiento de caminos, luminarias y otros.
2. Memo N° 141 a Administración, sobre Ordinario N° 23 de Control.
3. Memo N° 142 a Tránsito, solicitudes de pintado vial, instalación de resaltos y otros.
4. Memo N° 143 a Gestión, Riesgos y Desastres, solicita plan preventivo.
5. Memo N° 144 a Ornato y Aseo, solicita aplicación ordenanza de basura aérea y revisión de Veterinaria Municipal.
6. Memo N° 145 a Rentas, solicita informe de recaudación por derechos de aseo.
7. Memo N° 146 a SECPLAN, solicita proyecto veredas Villa El Rosario y Villa Santa Teresa.
8. Memo N° 147 a DIDECO, solicita comodatos.

9. Certificado N° 935, Modificaciones Presupuestarias Gestión N° 31.
10. Certificado N° 936, Modificaciones Presupuestarias Gestión N° 33.
11. Certificado N° 937, Modificaciones Presupuestarias Gestión N° 34.
12. Certificado N° 938, Contrato Licitación Mejoramiento Plaza 21 de mayo.
13. Certificado N° 939, Contrato Licitación Aceras G. Mistral.
14. Certificado N° 940, Contrato Licitación Mejoramiento Iluminación y Césped Club Deportivo Chomedahue.
15. Certificado N° 941, Contrato Licitación Mejoramiento Plazas Apalta.
16. Certificado N° 942, Contrato Licitación Mejoramiento Area Verde Eje Nueva La Paz.

## Recibida

1. Memo N° 70 de Farmacia Municipal, nuevos derechos farmacia.
2. Memo N° 233 de SECPLAN, informe licitaciones Mayo.
3. Memo N° 163 de DAEM, remite nómina de contrataciones.
4. E-mail de Dirección de Obras informa sobre trabajos en canal de sector Capellanía.
5. Carta del Centro de Padres y Apoderados, Escuela Barreales, solicita mejorar la seguridad vial.
6. Carta de Ballet Folclórico Santa Cruz, solicita subvención.
7. Carta de Constructora Cabello, solicita cambio de nombre de calle.
8. Carta del Club de Ciclismo Colchagua Bike, solicita apoyo con medallas.

## 5.-ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

El Concejo Municipal acuerda aprobar la incorporación de derechos en la ordenanza sobre derechos municipales referidos a la farmacia municipal, aquellos contenidos en el Memo N° 70 de fecha 10 de mayo del presente año, emitido por la Sra. Claudia Morales Sotelo, Químico Farmacéutico de la Farmacia Municipal. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sr. Bryan Moreno	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Ana Cardoch	: Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga	: Aprueba
Sra. Luz Parraguez	: Aprueba

(Certificado N° 943)

El Concejo Municipal acuerda aprobar la modificación del acuerdo de Concejo, Certificado N° 930 de fecha 22 de mayo del presente año, en el sentido de que la Calle 7 del Proyecto Inmobiliario Brisas de Santa Cruz 3° Etapa, es denominada con el nombre de Manuel Cornejo Vergara. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sr. Bryan Moreno	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Ana Cardoch	: Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga	: Aprueba
Sra. Luz Parraguez	: Aprueba

(Certificado N° 944)

## 6.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE

El Sr. Presidente propone honrar a don Omar López Basaure, quien fue un destacado funcionario de salud en Yáquil, que recientemente falleció. Se sugirió colocar una placa conmemorativa en la posta de Yáquil y renombrar un pasaje cercano en su honor. La idea fue bien recibida por los concejales, quienes destacaron la larga trayectoria de Omar en la comunidad y su contribución tanto a la salud como al deporte local. También se propone realizar coordinaciones con las Juntas de Vecinos para asignar nombres a otros pasajes del sector que aún no están identificados. Se decidió formalizar el acuerdo y planificar una ceremonia de colocación de la placa.

El Concejo Municipal acuerda aprobar la denominación del Pasaje donde se encuentra la Posta de Salud Rural de Isla de Yaquil, con el nombre de Omar López Basaure. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba  
Sr. Bryan Moreno : Aprueba  
Sra. Rossana González : Aprueba  
Sr. Luis Piña : Aprueba  
Sra. Ana Cardoch : Aprueba  
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba  
Sra. Luz Parraguez : Aprueba  
(Certificado N° 947)

## 7.- DESARROLLO

### ● Modificaciones Presupuestarias de Gestión.

El Concejo Municipal acuerda aprobar las siguientes modificaciones presupuestarias de Gestión:

N° 32

Aumento de Ingresos	\$199.969.605
Aumento de Gastos	\$199.969.605

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba  
Sr. Bryan Moreno : Aprueba  
Sra. Rossana González : Aprueba  
Sr. Luis Piña : Aprueba  
Sra. Ana Cardoch : Aprueba  
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba  
Sra. Luz Parraguez : Aprueba  
(Certificado N° 945)

El Sr. Presidente aborda el tema del royalty y la ejecución del proyecto de la pasada urbana. Explica que hay confusión sobre el estado del proyecto, ya que algunos lo describen como en ejecución mientras otros hablan de él como si aún fuera un proyecto. Aclara que el proyecto está en ejecución porque se han aprobado y asignado 33 mil millones de pesos, y ya se han realizado pagos de expropiaciones. Se solicita claridad y respeto al informar al Concejo y a la comunidad, destacando la importancia de proporcionar información verídica. Además, se menciona que la ejecución del proyecto incluye la licitación de la primera etapa y que los cheques de expropiaciones están en los tribunales. Se solicita un documento detallado sobre el itinerario y el estado de la obra para poder comunicar mejor los avances y posibles retrasos. También se señala la importancia del proyecto para el crecimiento urbano y comercial de Santa Cruz, sugiriendo que se debe planificar cuidadosamente su impacto en el futuro desarrollo de la ciudad.

- **Subvención Ballet Folclórico Santa Cruz.**

El Concejo Municipal acuerda aprobar la entrega de subvención al Ballet Folclórico Santa Cruz, por un monto de \$1.500.000. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sr. Bryan Moreno	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Ana Cardoch	: Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga	: Aprueba
Sra. Luz Parraguez	: Aprueba

(Certificado N°946)

- **Modificación Ordenanza Cobro de Derechos.**

Este punto no se lleva a cabo.

- **Varios.**

El Sr. Presidente propone al concejo la creación de una comisión para el plan de gestión del carrusel, involucrando a la Oficina de la Infancia y otras comisiones pertinentes. Se busca un enfoque colaborativo para una adecuada planificación e implementación. Además, se sugiere evaluar la viabilidad de otorgar subvenciones de 10 millones de pesos a escuelas de fútbol con personalidad jurídica y requisitos al día, promoviendo la participación comunitaria y el desarrollo infantil a través del deporte. La gestión de estos recursos estará a cargo de las Comisiones de DIDECO y Deportes. También se plantea realizar modificaciones presupuestarias sin afectar otras subvenciones municipales, asegurando que solo las instituciones responsables reciban fondos. Una proyección de gastos para el segundo semestre identificará posibles asignaciones adicionales, priorizando instituciones validadas. La propuesta busca fomentar la transparencia, eficiencia y el uso responsable de los fondos públicos para beneficiar a la comunidad y asegurar una gestión financiera efectiva.

**El Sr. Concejel Bryan Moreno presenta los siguientes puntos varios:**

1. Expresa su solidaridad a la familia Muñoz Pincheira por la partida de Javier Paz y su deseo de que Dios les dé la fuerza necesaria para afrontar su partida y el compromiso también de acompañarlos a donde lo necesiten exigiendo justicia.

2. Saluda a los Sres. Concejales Rosana González y Pedro Zúñiga por someterse de forma democrática a una elección primaria el domingo pasado y también a su ganador, el Sr. Carlos Cisterna.
3. Se suma a la solicitud del Centro de Padres y Apoderados de la Escuela de Barreales solicitando seguridad vial en beneficio de los estudiantes de dicho establecimiento. (Memo N° 148)
4. Solicita consultar por los estados de trabajos y procesos administrativos respecto al puente del Tambo. (Memo N° 149)
5. Solicita arreglo de camino el Peumo de Isla de Yáquil y así también del camino del sector El Peral y hacer algún plan de mejoramiento en estos caminos. (Memo N° 149)
6. Solicita revisión y mejoramiento de los sumideros del sector céntrico de la comuna por lluvias próximas y por el estado en que se encuentran varios de ellos, ya que no están en las mejores condiciones y esto representa también un peligro para quienes transitan por las calles. (Memo N° 149)
7. Manifiesta la necesidad de que desde el Departamento de Educación Municipal se levanten charlas y seminarios en torno a la ley TEA, a su aplicación y a la inclusión como tal. Dirigidas principalmente en primer lugar a funcionarios, en segundo lugar, a padres y apoderados y, por supuesto, a los estudiantes. (Memo N° 150)
8. Solicita arreglo del camino del sector San Alfonso de Barreales y la instalación del nombre de la plaza, el cual se aprobó ya hace varios meses, al menos unos cuatro meses, el nombre de la plaza como Samaria Contreras y hasta el día de hoy no se ha hecho la instalación de este letrero. (Memo N° 149)
9. Solicita la reparación o proyectar un nuevo paradero en Villa Valenzuela del sector de Chomedahue. (Memo N° 149)
10. Reitera la solicitud realizada la semana pasada en torno a los temas de emergencia por las lluvias que se vienen esta semana, de tener el canal necesario para poder ir haciendo llegar las necesidades que manifiestan los vecinos y vecinas.

El Sr. Presidente se refiere a los planes de seguridad, la preparación y coordinación para enfrentar situaciones de emergencia en una comunidad. Se destaca la importancia de tener un plan preventivo establecido, que incluye protocolos internos y comunicación efectiva a través de grupos de WhatsApp dirigidos por el administrador municipal y el alcalde. Se enfatiza la necesidad de que los vecinos también tengan un plan propio, y se menciona que se están monitoreando los puntos críticos durante las lluvias intensas que se esperan, especialmente por la noche. Además, se menciona la coordinación con bomberos, instituciones públicas y policías para la implementación de los planes de emergencia.

#### **La Sra. Concejala Rossana González presenta los siguientes puntos varios:**

1. Se refiere a las elecciones primarias del fin de semana, donde participó junto al Sr. Concejales Pedro Zúñiga y de manera democrática los vecinos, fueron a marcar una preferencia. Expresa sus felicitaciones a quien ha sido elegido, el Sr. Concejales Carlos Cisterna.
2. Acusa recibo del Memo N° 233 de SECPLAN sobre licitaciones y solicita una reunión de comisión, porque nuevamente la licitación de la construcción de sede Diego Portales ha quedado desierta y poder evaluar las opciones.
3. Acusa recibo de la carta del centro de padres y apoderados de las Escuelas Barreales sobre seguridad vial. Comenta que efectivamente, el establecimiento está en una curva del sector urbano, donde hay resaltos, pero si bien no hay una acera que permita también el resguardo de los niños que acceden a ese establecimiento. Están solicitando semáforos escolares, reparación de eventos, caletera escolar, especialmente pensando en los alumnos con necesidades especiales. (Memo N° 148)
4. Acusa recibo de la carta de la constructora Cabello, donde ya se le dio solución a su requerimiento.
5. Solicita el mejoramiento de los accesos de la Villa San Francisco de Barreales, uno es por la Tuna y el otro por Barreales, justamente frente al establecimiento. (Memo N° 149)

6. Solicita información sobre la metodología de cuando los funcionarios de distintas direcciones y departamentos participan de capacitaciones, que, si bien es muy necesario para los funcionarios, pero solicita saber cómo opera cuando una dirección completa se va a una capacitación, porque si bien hay que dar continuidad al servicio, cuáles son los criterios para que algunas direcciones o departamentos queden acéfalos, cosa que no debe ocurrir.
7. Hace entrega de estímulo que hizo llegar la Universidad de Talca-Campus-Colchagua, cuando en conjunto con la concejal Luz Parraguez participaron de la Vendimia Escolar. Comenta que se ha entregado un certificado y un reconocimiento que destaca el apoyo invaluable y el patrocinio destacado de la Illustre Municipalidad, contribuyendo así a la formación del capital humano para la región y el país. Este reconocimiento es para todo el concejo municipal, el alcalde y el municipio en general, por su constante apoyo a esta actividad.
8. Solicita conocer, a través de una comisión de salud que preside el Sr. Concejal Bryan Moreno, el convenio que ingresó por oficina de partes entre el Hospital Santa Cruz y la Illustre Municipalidad para el uso de un mamógrafo, que está disponible y que no ha pasado por correspondencia recibida, solicita conocer de qué se trata y de qué forma va a beneficiar sobre todo a las mujeres que están en lista de espera.
9. Destaca las nuevas dependencias para la biblioteca municipal. Comenta que es un avance beneficioso para la comuna. Felicita a la administración por haber elegido adecuadamente el equipo que encontró una casa perfectamente habilitada para estos fines. La nueva biblioteca no solo ofrecerá espacios de lectura, sino también salas de ensayo, de grabación y salones para múltiples actividades culturales.
10. Solicita dar celeridad a la entrega de Comodatos a organizaciones comunitarias, ya que las organizaciones necesitan postular al proyecto Fondo Presidente de la República y es un documento vital para quienes poseen infraestructura, puedan hacer o mejorar inversión o destinarlo a lo que estima conveniente. (Memo N° 151)
11. Indica que es el mes del buen trato a las personas mayores y el municipio ha realizado a través de la Oficina de Personas Mayores una interesante campaña que se necesita masificar en la importancia del buen trato y las buenas prácticas con las personas mayores.
12. Comenta que se sostuvo una reunión de Comisión de Obras, Infraestructuras y Vivienda la semana pasada, donde se vislumbra falta coordinación entre la Dirección de Obras y Secplan. Indica que se requiere dar celeridad a proyectos tan importantes como la licitación de limpieza de esteros y canales, conociendo que se avecina un tremendo evento, indica que conoce sobre los planes de emergencia, pero falta lo principal, la limpieza de los esteros y canales, que es preocupación de todos y de todos los vecinos. (Memo N° 154)
13. Solicita conocer el detalle del ingreso por concepto de fiesta de la vendimia del Estadio Joaquín Muñoz García, que se realizó este año, en marzo de 2024, donde el aporte iba a ser a bomberos y a una comuna del secano costero. Hasta la fecha no se ha conocido los ingresos y cuándo se van a hacer llegar esos montos. (Memo N° 152)

El Sr. Presidente comenta sobre los recursos del fondo de Vendimia, donde se está llevando a cabo un análisis y modificación de informes para agilizar la transferencia de estos recursos a dos instituciones comprometidas. Se espera que este proceso se concrete pronto. Además, se informó sobre la generación de capacitaciones para los funcionarios municipales, alineadas con nuevos planteamientos de la Contraloría. Se destacó la importancia de priorizar los requerimientos y procedimientos indicados por este ente. A pesar de la presencia de funcionarios en reemplazo en la dirección del control, se aseguró que esto no afecta las operaciones del municipio, ya que existen subrogantes que están respondiendo a los requerimientos diarios de los departamentos, lo cual ha permitido adelantar el trabajo en temas prioritarios para la comuna. Así mismo destaca la necesidad de realizar una comisión de obra para exponer un proyecto de ejecución urbana pasada y una reunión planificada sobre el plano regulador y la participación ciudadana.

### **El Sr. Concejal Luis Piña presenta los siguientes puntos varios:**

1. Se suma a las condolencias a la familia Muñoz Pincheira.
2. Agradece los trabajos de reparación en Calle Casanova.
3. Agradece que se esté apoyando a las organizaciones comunitarias en los que ellas requieren y necesitan.
4. Expresa su preocupación por la falta de maquinarias para los sectores rurales, especialmente en la limpieza de estero y también en algunos callejones. Solicita ver la posibilidad de realizar un trato directo para tener máquinas en la emergencia que se aproxima.

El Sr. Presidente comenta sobre las coordinaciones y problemas que enfrenta un municipio en relación con las emergencias y la gestión de recursos. Se menciona la posibilidad de hacer tratos directos en casos de emergencia y catástrofe. También se discute la situación de los pagos a la maquinaria por parte de delegaciones presidenciales y la responsabilidad del municipio en asumir gastos para garantizar servicios. Se menciona la limpieza de desagües en zonas estratégicas, tanto con presupuesto municipal como con gestión privada y ayuda de agricultores locales. Además, se destaca una coordinación mejorada en comparación con años anteriores en la gestión de embalses y descargas de agua.

### **La Sra. Concejala Ana Cardoch presenta los siguientes puntos varios:**

1. Solicita copia del contrato y el anexo del contrato del abogado de salud. Esta solicitud se hizo en la comisión realizada el día 7 de mayo y también se quedó de mandar una información desde la Contraloría, que el informe final N° 273 del 2023, y el día 7 de mayo se informó que el transcurso del día se nos haría llegar la documentación, porque había un contrato, pero le iban hacer un anexo de contrato a este abogado. Solicita que se entregue la información requerida. (Memo N° 153)
2. Se refiere a problema en la demora excesiva en la revisión de licitaciones, como en el caso de las máquinas para limpiar las acequias. A pesar de que se adoptó un acuerdo hace mucho tiempo, este proceso ha estado paralizado durante un largo periodo para su revisión, lo cual es inaceptable. Además de las demoras, las licitaciones enfrentan dificultades adicionales que a menudo provocan que se caigan por diversas razones. Considera que se debe actuar con mayor premura en los tiempos para evitar estos problemas. (Memo N° 154)
3. Solicita conocer sobre la respuesta que se les va a dar a los alumnos del Instituto Federico Errázuriz que vinieron a hacer una presentación el día 26 de marzo, para que se les pudiera colaborar en el Congreso Científico. Ya es junio y todavía no se les ha dado una respuesta a la temática de las consultas que realizaron.
4. Solicita información sobre el aporte a la comuna de La Estrella. (Memo N° 152)
5. Solicita ver la posibilidad de colocar un letrero que autorice vehículos de menor tonelaje en el puente de Paniahue, el antiguo, al igual que monitoreo, ya que el puente está afirmado solo en una pilastra. (Memo N° 149)
6. Solicita dar respuesta a la Escuela de Barreales para que se estudien medidas de mitigación con el tema de la salida de los niños en el sector. (Memo N° 148)
7. Solicita que cuando se arriendan casas para dar mejor atención a la gente de la comunidad, también sean responsables en cuanto a los pagos. Comenta que se arrendó una casa para la biblioteca municipal, los pagos se tienen que realizar dentro de los cinco primeros días del mes y hasta ayer no se había efectuado el pago.

Se comenta en relación a la solicitud de patrocinio para un congreso científico agrónomo organizado por el Instituto Regional Federico Errázuriz (IRFE), por parte del Sr. Presidente. Los

representantes del IRFE presentaron la propuesta en el concejo, solicitando apoyo financiero para un evento que involucraría a muchos colegios y municipalidades de la región. Hubo discusiones sobre la cantidad de recursos necesarios, que se estimaron en 8 millones de pesos, y la forma en que se podría proporcionar el apoyo. Se mencionó la posibilidad de utilizar herramientas y líneas de financiamiento previamente establecidas, como subvenciones al IRFE, y se planeó una reunión adicional para concretar el apoyo financiero. Los concejales expresaron interés en colaborar con el IRFE y discutieron la importancia del congreso para la región.

### **La Sra. Concejala Luz Parraguez presenta los siguientes puntos varios:**

1. Comenta que se está invitando al Concejo Municipal a participar de una reunión el viernes 14 a las 10.30 de la mañana para conocer los detalles del congreso agrónomo.
2. Expresa su saludo a los Sres. Concejales Rossana González y Pedro Zúñiga por haber participado con entusiasmo y muy dignamente en las primeras vinculantes que se realizaron este domingo recién pasado en la comuna, considera que fue un ejercicio de la democracia donde las personas se atrevieron a participar de este proceso democrático. Felicita también al Sr. Carlos Cisterna fue la persona que ganó estas primarias.
3. Acusa recibo del Memo N° 233 del informe de licitaciones de mayo, de la carta del Centro de Padres Apoderados de la Escuela de Barreales, donde solicita mejorar la seguridad vial, y de la carta del Club de Ciclismo Colchagua Bike, con solicitud de medallas.
4. Solicita apoyo para la Escuela de Boxeo Marcial de Isla de Yáquil, que alberga a muchos jóvenes de la comuna, en su próxima actividad en Santiago el 6 de julio, donde participarán en un campeonato nacional. Esta escuela ha representado bien a la comuna en torneos nacionales, pero ha perdido oportunidades en competiciones internacionales por falta de recursos. Han solicitado apoyo en el pasado, como locomoción y medallas, y consideran que es crucial para ellos recibir apoyo debido a su papel en la comunidad. La escuela cuenta con personalidad jurídica y documentos al día, por lo que solicitan que se considere la asignación de recursos para respaldar sus actividades. (Memo N° 155)
5. Solicita reparación del paradero que está frente al Persa. Es una estructura que está a muy mal traer ahí el piso del paradero, la calle, y que ahora que va a llover mucha cantidad de agua, va a ser como bien complejo que los colectivos se estacionen ahí, y más complejo aún las personas que bajan del colectivo y puedan ahí sufrir algún tipo de accidente. (Memo N° 149)
6. Solicita oficiar a Vialidad para que se realice la limpieza de las cunetas de la cuesta de la Lajuela. Ahí se realizó un trabajo de instalación de mallas para la contención, pero no se realizó la limpieza de las cunetas. El Sr. Presidente responde que ya se limpiaron, lo que pasa es que se contaminaron de nuevo debido a que hay mucho desprendimiento.
7. Comenta que se ha solicitado por mucho tiempo la limpieza de esteros y canales en diversas áreas como Las Barrancas, Rincón de Yáquil, la Isla Centro, La Población, y Rincón de la Soledad, entre otros. Destaca la necesidad de limpiar desagües para prevenir inundaciones, como en Villa Don Bosco de la Patagua. Propone una campaña en redes sociales para concienciar a los canalistas sobre la importancia de limpiar sus canales, los cuales afectan significativamente en invierno, especialmente en zonas densamente pobladas. Sugiere involucrar a las juntas de vecinos y usar redes sociales para coordinar la limpieza de canales por parte de los ciudadanos. Solicita al municipio acelerar la limpieza de canales y acequias para mitigar los problemas durante las próximas lluvias fuertes esperadas. (Memo N° 149)
8. En el contexto del mes del buen trato hacia las personas mayores, destaca la creación de un video muy conmovedor realizado por el departamento de prensa en colaboración con la oficina del adulto mayor. Este video tiene como objetivo visibilizar y promover el buen trato hacia este grupo etario. Se enfatiza la importancia de compartir ampliamente este video en las redes sociales para aumentar la

concienciación sobre el respeto y la valoración de las personas mayores, quienes han contribuido significativamente a la sociedad. Invita a todos a difundir el video para apoyar esta causa.

9. Invita a la comunidad santacruzana a acudir a los distintos tipos, a los distintos puntos de vacunación para vacunarse contra la influenza.
10. Hace un llamado a la comunidad a que se preparen para el evento de lluvia que se aproxima.

El Sr. Presidente comenta que se instruyó al encargado de la oficina de riesgo y desastre desarrollar un plan de medios comunicacionales enfocado en la prevención. Se asignará un recurso específico a esta oficina, ya que, aunque existen muchos protocolos y planes, es crucial que la gente los conozca y sepa qué hacer en caso de emergencia. Este plan de medios se centrará en informar a la comunidad sobre los planes preventivos y sus responsabilidades. La comunicación efectiva es esencial para evitar errores que, por desconocimiento, pueden complicar las situaciones de riesgo.

### **El Sr. Concejal Pedro Zúñiga presenta los siguientes puntos varios:**

1. Solicita dar pronta respuesta a la solicitud de comodato de la Junta de Vecinos Las Palmeras. (Memo N° 151)
2. Expresa su saludo a la familia Muñoz Pincheira por la temprana partida de Javier Paz.
3. En relación al tema de los resaltos, comenta que se ha recibido una carta de la escuela de Barreales solicitando mejoras en las condiciones para la salida de los alumnos. Asimismo, se han pedido resaltos para la escuela de los Maitenes, que enfrenta condiciones similares y había solicitado que algunos de estos resaltos fueran priorizados. No se tiene información sobre el estado actual de estas solicitudes, pero hasta ahora no parecen haberse implementado, por lo que es necesario acelerar el proceso y entregar estos resaltos a la comunidad. (Memo N° 148)
4. Reitera solicitud de pronta reparación del Carillón. Hay recursos dispuestos, ya se hizo una reunión de comisión para poder entregar en buenas condiciones a la comunidad el reloj. (Memo N° 149)
5. Comenta que el domingo en la madrugada, alrededor de las cinco, un fuerte golpe se oyó en la intersección de Gabriela Mistral y Daniel Barros Grez. Un hombre, manejando irresponsablemente una camioneta posiblemente robada, derribó uno de los postes de fierro coloniales y huyó del lugar. Más tarde, esa tarde después del proceso electoral, comenzó a chispear y unos niños resultaron afectados por la corriente eléctrica del poste caído. Se llamó al municipio y a carabineros, obteniendo una rápida respuesta del municipio. Enviaron un equipo para desconectar el poste, gracias a la gestión del Sr. Juan Pablo Sufan, quien actuó de inmediato enviando un camión para solucionar el peligro que representaba el poste electrificado a la luz del día.
6. Solicita iniciar un proyecto de pavimentación de veredas en la intersección de Gabriela Mistral con Daniel Barros Grez debido al alto tránsito y la peligrosidad del lugar. La pavimentación básica mejoraría la seguridad para los peatones en esa área. (Memo N° 154)
7. Se refiere al tema del Congreso Científico del IRFE, ya se ha dado respuesta, es un Congreso Científico que va a dar categoría a los jóvenes de la comuna que son capaces de tener grandes desafíos también.
8. Solicita el estado de avance en la obra del mejoramiento del Instituto Politécnico Santa Cruz, porque el monto no es menor el que se está invirtiendo que es cerca de 600 millones de pesos para poder mejorar este recinto ícono de la comuna. (Memo N° 150)
9. Expresa preocupación por el retraso en la contratación de maquinarias para la limpieza de acequias y canales. Se menciona que hay un monto aprobado, pero después de dos meses, todavía no se ha avanzado en la licitación. Se desconoce cuáles son las dificultades que están causando este retraso, y se considera que el municipio está muy atrasado en este tema. (Memo N° 154)
10. Expresa su preocupación por las condiciones de colegio en desuso en El Guindo y solicita conocer quién lo habita actualmente. Se menciona que los vecinos de la Junta de Vecinos de Capellanía están

molestos por la falta de limpieza de los esteros y reclaman por su sede, que actualmente es ocupada por un hogar de ancianos. Se menciona la necesidad de obtener información sobre el estado del colegio para planificar un posible arreglo, especialmente ahora que el SLEP está próximo y los colegios en desuso pasarán a ser administrados por la Municipalidad. (Memo N° 150)

El Sr. Presidente menciona que se va a reunir con el Director de Tránsito para discutir el estado de los procesos de licitación, destacando las licitaciones para resaltos y pintura de calles. También informa sobre una misa por Javiera Muñoz Pincheira y saluda a las familias Pincheira y Muñoz. Felicita a los candidatos que participaron en las primarias y destaca la importancia de la democracia y el respeto en la política local. Llama a la seriedad y la altura en las próximas elecciones municipales, enfatizando la importancia de las propuestas sobre el desprestigio político. Finalmente, desea éxito a los candidatos y recalca la responsabilidad pública y el respeto a las normas.

**8.-** El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las 11:32 horas

**9.-** Se deja constancia que el desarrollo íntegro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en formato electrónico de audio.

MAURICIO TOLEDO ESPINOSA  
SECRETARIO MUNICIPAL

SANTA CRUZ, 11 de junio de 2024.